

TRANSCRIPCIÓN

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN EL ACTO "INFANCIA CON DERECHOS: PLAN DE ACCIÓN ESTATAL DE LA GARANTÍA INFANTIL EUROPEA"

CaixaForum (Madrid), 06 de julio de 2022



INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Buenos días a todos y a todas.

Ministra Belarra, ministra de Igualdad, ministra de Sanidad, secretarios de Estado que nos acompañáis, consejera, Alto Comisionado. En fin, amigos y amigas. Presidente de UNICEF, querido Gustavo.

También dar la enhorabuena a los jóvenes, tanto a Paula como como a Jorge, que nos habéis acompañado y habéis trasladado vuestras preocupaciones y, sobre todo, reivindicando la participación, que me parece muy importante en estos tiempos el participar, porque es así como se legitiman muchas de las decisiones que se toman en el corto y en el medio plazo.

Pero, quería hacerme eco de lo que había dicho la ministra Belarra en su intervención, porque realmente soy yo quien agradece el poder estar aquí presente.

En muchas ocasiones nos preguntamos qué es lo que nos mueve para militar en una organización política, participar en una en un Consejo Estatal de participación de jóvenes o también municipal. Y en mi caso siempre ha sido, y creo que en la mayor parte de la ciudadanía española, la causa de la Igualdad.

Este es un acto que reivindica la igualdad de manera genuina, la igualdad de género, la igualdad intergeneracional, la igualdad también desde el punto de vista territorial, que se ha tratado con ejemplos muy elocuentes de lo que hace el Gobierno Foral de Navarra. Lo que quiero deciros con esto es que -si me permitís que os tutee-, es que este es un acto de igualdad, un acto que reivindica, de forma genuina, la igualdad con la que está comprometida el Gobierno de España. Y en ese contexto, y más específicamente, con una infancia y adolescencia con derechos.

Cuando entrábamos en este acto -por cierto, enhorabuena y gracias de nuevo a la Fundación La Caixa por acogerlo-, venía comentando con la ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030, una portada que a mí me ha impactado hoy mucho, en el diario 'El País', donde venía la foto de una niña de ocho años a la cual se le obligó a casarse, y que ella decía que al menos con ese matrimonio forzado tenía derecho a poder alimentarse. Bueno, me parece de una brutalidad indescriptible lo que se está viviendo en otras partes del mundo y demuestra cuán importante es visibilizar una infancia y adolescencia con derechos. Y, en el envés de esa infancia con derechos (y también la adolescencia con derechos), pues visibilizar una realidad muy dramática en nuestro país, como aquí antes se ha referido, y es la pobreza infantil y la exclusión infantil.

Creo que es importante visibilizar esa realidad, esa cruda realidad que viven más de dos millones de niños y niñas en nuestro país. También solidarizarnos con esa niña afgana que hemos visto hoy asomarse en las portadas de los medios de comunicación nacionales, porque -efectivamente- esa casa por esa adolescencia y esa infancia con



derechos, es una causa no solamente nacional, sino también internacional. Los datos están ahí, son muy duros, son 160 millones de niños y niñas en todo el mundo que trabajan. 97 millones son niños, pero también 63 millones son niñas. Y esto significa que uno de cada diez niños y niñas, de entre 5 y 17 años se ve obligado u obligada a trabajar. Y son niños y niñas que no tienen infancia, como aquí se ha dicho, que no tienen derechos, y la pobreza, en consecuencia, les ha robado una parte, probablemente la más importante de su vida.

Y de esa escalofriante cifra, 112 millones son trabajadores y trabajadoras campesinos; trabajan en la agricultura, en la pesca, con el ganado. Ocupan un papel esencial en el suministro de muchos de los alimentos que luego dan la vuelta al mundo y acaban sobre nuestras mesas, o en nuestros supermercados. Pero también trabajan en minas de oro, o de coltán, o telares, o en talleres mecánicos, vendiendo flores en las calles, o las más de ellas acaban en prostíbulos. Y de todos ellos y ellas, aproximadamente unos 79 millones trabajan en oficios que se consideran peligrosos.

En fin, ha pasado casi un siglo desde que la Sociedad de Naciones afirmara en Ginebra que los niños y niñas debían ser protegidos contra cualquier forma de explotación. Y casi un siglo desde la Declaración de los Derechos del Niño en 1924. Todavía no se ha conseguido este logro, porque la pobreza continúa arrancando muchas infancias y la desigualdad se continúa expandiendo, sobre todo, entre nuestros niños y nuestros adolescentes.

España es uno de los mejores lugares para los niños y las niñas, para su crecimiento y para su desarrollo. Ocupa el puesto número 14 de la lista de países, de todo el mundo, donde la infancia está menos amenazada. Y, a pesar de todo ello, los datos que tenemos -y aquí antes se ha hecho referencia a ellos-, son también muy difíciles de asumir.

Según la Organización para la Seguridad y la Cooperación, en Europa hay 20.000 menores víctimas de la explotación infantil, en la mayoría niñas, víctimas de la explotación sexual y de la trata. Son cifras insoportables con las que no podemos convivir. Desde luego, una sociedad que se tilde de digna no puede convivir con este tipo de cifras. Y quiero recordar un estremecedor poema de Miguel Hernández publicado en 1937, titulado 'El niño yuntero', que decía lo siguiente: 'cada nuevo día es más raíz, menos criatura'.

España ha cambiado mucho desde aquel fatídico momento en 1937, pero aún hay niños y niñas que pierden la infancia debido a la pobreza. Y no hay mayor fracaso para un país y, en consecuencia, para una civilización, que esa desprotección de nuestros niños y de nuestras niñas.

Lo ha dicho antes aquí la ministra Belarra. El Gobierno de España tiene la firme determinación de contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos para reducir la pobreza, en particular la pobreza infantil, en el Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales. Y, en ese sentido, quiero agradecer el trabajo que está haciendo la ministra y todo su equipo, el secretario de Estado también, aquí presente. Porque



creo que es muy importante lo que estáis haciendo, junto con el Alto Comisionado y otros muchos aquí presentes, que es visibilizar esta realidad y ponerle remedio a través de partidas presupuestarias y de políticas; de soluciones, en definitiva.

Porque se ha producido un cambio de paradigma en la protección a la infancia a nivel europeo. Antes lo ha dicho el Alto Comisionado. El Gobierno de España ha jugado un papel destacado protagonista en la consolidación de un marco europeo de derechos de la infancia y de la adolescencia en el conjunto de Europa. Y en ese contexto, la Garantía Infantil viene de lejos y ha costado mucho tiempo y mucho esfuerzo consolidar como un pilar estructural de la política europea.

Hemos trabajado intensamente en compañía de muchos para hacerla realidad y quiero hacer aquí una mención especial al Tercer Sector, a las ONG. Y desde entonces, desde el año 2015 que se presentó esta iniciativa en el Parlamento Europeo por fuerzas progresistas, hemos recorrido un gran camino y también hay que ponerlo en valor. Queda mucho por hacer, pero hemos recorrido también un gran camino.

España fue seleccionada, como aquí se ha dicho antes, como uno de los países que participaron en el programa piloto de la Comisión Europea, coordinado con UNICEF, querido Gustavo. Jugamos un papel determinante en la asignación por parte del Ejecutivo europeo de al menos el 5% de los recursos del Fondo Social Europeo plus a la lucha contra la pobreza infantil por primera vez. Lo que supone alrededor, como aquí se ha dicho, de 1.000 millones de euros adicionales para medidas dirigidas y focalizadas a romper el ciclo de la pobreza en el periodo de financiación en curso hasta el año 2027. Con lo cual estamos haciendo una apuesta estructural que trasciende la legislatura, la legislatura incluso de la propia Comisión Europea.

Y creamos también, como aquí se ha dicho en 2018, el Alto Comisionado para luchar contra la Pobreza infantil, que es una prueba más, un pilar más institucional del compromiso del Gobierno de España por consolidar una infancia y una adolescencia con derechos.

Y finalmente, ayer, en el Consejo de ministros y ministras aprobamos el Plan de Acción Estatal para la Implementación de la Garantía Infantil en España y este es un Gobierno que protege a las mayorías y, especialmente, lo queremos hacer a los más vulnerables.

Con la aprobación de este plan, podemos decir que nuestro país, que España avanza hacia un país mucho más justo, mucho más digno. Porque, en definitiva, combatir la pobreza infantil es apostar por la dignidad, por la dignidad colectiva, por la dignidad de nuestra sociedad y también por hacer de España un país mejor.

Para mí, como presidente del Gobierno, tengo que deciros que siento un orgullo especial, una emoción especial tras la aprobación de esta iniciativa que tantas veces he tenido ocasión de defender desde que lo hiciera, por primera vez, en el Parlamento Europeo en el año 2019. Y por fin podemos remitir este plan a la Comisión Europea a Bruselas, cumpliendo con las recomendaciones que así nos instó el Consejo Europeo.



Amigos y amigas, sin reducir la pobreza no podremos avanzar. Los niños y niñas, los adolescentes de nuestro país, son las principales víctimas de la desigualdad. Hay muchas políticas públicas que han abandonado, en muchas ocasiones, esa perspectiva de la infancia y la adolescencia. Tenemos que incorporarlas y para eso tenemos que hacer visible dónde están los desafíos, cuáles son los problemas de nuestra infancia. Hay que incidir directamente sobre el problema para atajar esta tremenda vulnerabilidad, que es la del conjunto de la sociedad.

Y, en ese contexto, la inversión en infancia en España en esta década tiene que permitirnos romper con ese círculo de pobreza infantil que en muchas ocasiones hemos denunciado, que va heredando de generación en generación y que debemos todas las administraciones públicas contribuir a romper junto con la participación del Tercer Sector. Y creo que tenemos que hacerlo actuando en cuatro frentes que me gustaría compartir con todos vosotros y vosotras.

En primer lugar, lo que tenemos que hacer es garantizar el acceso a derechos y a servicios esenciales de calidad dentro de un marco mejorado y más amplio de protección a la infancia.

En segundo lugar, tenemos que proteger a los colectivos de niños, de niñas y adolescentes más vulnerables, con medidas específicas y proactivas. Y creo que en este contexto es muy importante la participación de todas las administraciones públicas y, en particular, de la Federación Española de Municipios y Provincias.

En tercer lugar, tenemos que abordar las desigualdades territoriales. Aquí se ha comentado por parte de algunos intervinientes. Tenemos que consolidar un marco sólido y coordinado de actuación y de gobernanza que facilite la implementación de la garantía infantil en todos los sectores y los niveles de administración.

Pero nuestro compromiso tiene que ir mucho más allá de la utilización de los instrumentos de financiación estructural europeos. Y este gobierno creo que está comprometido, no solamente con mejorar la situación de la infancia, de la adolescencia, sino que, como aquí se ha dicho, hemos puesto en marcha políticas que yo titularía también de innovadoras. En muchas ocasiones se dice bueno, es que las administraciones públicas no innovamos. Bueno, hemos innovado haciendo reformas en beneficio de los colectivos más vulnerables, en especial de nuestros más jóvenes.

Se ha hecho referencia a él. Creo que es un hito fundamental de innovación de políticas públicas el despliegue del Ingreso Mínimo Vital y el complemento de ayuda para la infancia con 3.022 millones de euros dedicados a financiar estas prestaciones. Esto es todo el esfuerzo que está poniendo en marcha la Administración General del Estado, el Gobierno de España. Nunca antes se había dedicado tal inversión a la lucha contra la pobreza infantil.



En segundo lugar, el Programa de Protección a la Familia y a la Atención a la Pobreza Infantil, con 199 millones de euros en el año 2022, más del doble de lo que destinamos en el año 2018.

Se ha hecho referencia por parte de la ministra Belarra, la apuesta por la educación de primer ciclo, la educación infantil, la de 0 a 3 años, gratuita, de calidad, con una inversión también extraordinaria de 671 millones de euros.

O un programa con el que tenemos también mucho que decir para abordar el fracaso escolar en nuestro país, como es el Programa para la Orientación, el avance, el enriquecimiento educativo, el programa PROA+, que va a contar con un presupuesto de 360 millones de euros, a los que hay que sumar 125 millones de euros destinados a la creación de unidades de acompañamiento y orientación personal y familiar del alumnado educativamente vulnerable.

Una de las cifras de las cuales nos debemos sentir orgullosos, es que durante estos últimos años hemos reducido la tasa de fracaso escolar en nuestro país. Y eso también dice mucho del esfuerzo que estamos haciendo en todos los frentes por garantizar esa infancia y esa adolescencia con derechos.

Hay muchas inversiones que estamos haciendo y no quiero tampoco reiterarlas, porque aquí se han dicho anteriormente.

Si me gustaría trasladar una, simplemente por complementar las visiones del resto de intervinientes, que es el especial énfasis que estamos haciendo en programas de competencias digitales para niños, para niñas, para adolescentes en riesgo de exclusión digital. Con un presupuesto de 222 millones de euros que se unen a la larga lista de políticas tan importantes como las becas, como la ampliación de servicios, en este caso de la salud bucodental en el Sistema Nacional de Salud.

Y además, hace unas semanas, quiero también ponerlo en valor porque fue un trabajo conjunto también del Gobierno de coalición, presentamos el primer Plan Estratégico Nacional para la Reducción de la Obesidad Infantil.

Antes ha hecho referencia el secretario de Estado de Derechos Sociales al vínculo que existe entre la desigualdad y la obesidad infantil. Y esto es algo que exige de una tarea del conjunto del Gobierno de España, pero también del resto de administraciones públicas. Y en ese contexto, es importante también ver cómo los ayuntamientos, la Federación Española de Municipios y Provincias, se compromete a ello.

Necesitamos espacios verdes, necesitamos espacios deportivos dentro de las ciudades para que los niños dejen un rato las pantallas de sus iPads y de sus móviles y salgan a la calle a jugar con el resto de niños y a hacer deportes. En definitiva, hacer entre todos de la obesidad infantil una de las principales tareas que tenemos por delante.



Y por último, quisiera señalar que la Recomendación de la Garantía Infantil apela no sólo a la inversión de la Unión Europea y de la Administración General del Estado, que es lo que estamos haciendo y estamos presentando hoy, sino también del resto de administraciones, que creo que tienen que hacer mucho, porque tiene muchas competencias.

Antes la ministra Belarra lo decía sobre vivienda, ¿Quién tiene las competencias? Los ayuntamientos y las comunidades autónomas. ¿Sobre urbanismo? ¿Quién tiene las competencias para incorporar espacios verdes, espacios deportivos? Los ayuntamientos y las comunidades autónomas.

Por tanto, entre todos tenemos que hacer mucho por incorporar esta perspectiva de la infancia y de la adolescencia con derechos.

Y deben coordinarse, y por eso además lo marcamos en el Plan 2030, para el Plan de Acción Estatal que estamos presentando hoy. En definitiva, este es un trabajo de todos, de todas. Debe ser un buen ejemplo de cogobernanza, como ha dicho antes aquí el Comisionado.

Quiero, además, anunciar algo. Y es que en el marco de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea, que va a tener lugar el segundo semestre del año 2023, queremos otorgar un papel central a la Garantía Infantil Europea, como una política estructural y estratégica que nos permita lograr una Europa social mucho más fuerte en este contexto de tanta incertidumbre económica y social derivada, en primer lugar, de la pandemia y, en segundo lugar, de las consecuencias económicas y sociales de esta guerra que estamos sufriendo a las puertas de Europa.

Porque, al final, queridos amigos y amigas, las brechas que se generan en el desarrollo de la primera infancia tienen consecuencias a largo plazo. Se ha dicho aquí antes, por parte del secretario de Estado: la Europa Social, la Europa de las oportunidades, arranca desde la infancia y, por tanto, es ahí donde debemos invertir más recursos, poner más voluntad política por parte de las administraciones. Y ahí es donde tenemos que poner el énfasis y donde lo pone el Gobierno de España.

Combatir la pobreza infantil no es solamente un tema de justicia social, sino, como decía al principio de mi intervención, de igualdad; en este caso, de igualdad de oportunidades, de activar eso que hemos llamado el ascensor social, aunque algunos y algunas no lo entiendan. Es la mayor inversión y la mejor inversión que podemos hacer por el presente y el futuro de nuestra sociedad. En momentos de incertidumbre, como he dicho antes, este Gobierno ha demostrado que la mejor salida pasa por garantizar los derechos fundamentales, la cohesión social y la cohesión territorial.

La pobreza infantil es, por tanto, la negación más absoluta de los derechos, de las oportunidades, de las libertades que corresponden a todas las personas. Y creo que lo que estamos haciendo hoy todas las administraciones, todos los colectivos aquí presentes, es hacer un llamamiento a trabajar juntos, sin descanso, para proteger a, digamos, nuestro bien más preciado, nuestro activo más preciado como sociedad, que



son los niños, las niñas y los adolescentes de nuestro país. Este mundo, que les pertenece, ha de dejar de ser un mundo inhóspito y hostil para la infancia y para la adolescencia; y reivindicar eso que ha dicho la ministra Belarra y que me he quedado con ello, y es que lo que queremos son niños, niñas y adolescentes felices.

Queremos y creemos que, con este plan que estamos presentando hoy, contribuimos un poco más a ayudar a que nuestra infancia y nuestra adolescencia sea un poco más feliz, así que muchísimas gracias. Gracias por invitarme a este acto y enhorabuena a todos los que lo habéis hecho posible.

Gracias.